



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Carmen NAVARRO LACOPA, Diputada por Albacete, y D. Carmelo ROMERO HERNÁNDEZ, Diputado por Huelva, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

El acelerador de radioterapia donado por la Fundación Amancio Ortega al Hospital Juan Ramón Jiménez de Huelva lleva más de siete meses instalado y pendiente de autorización para empezar a funcionar. El Consejo de Seguridad Nuclear anunció que los permisos estarían concedidos a finales de 2019.

- ¿Cuáles es el motivo del retraso en la concesión de los permisos y autorizaciones necesarios para terminar su puesta a punto y poder comenzar su uso clínico?
- ¿Cuál es la fecha estimada para emitir los permisos y autorizaciones que permitan su puesta en funcionamiento?

Madrid, 12 de junio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL